

**PROTOCOLO**

**RADIO**

**COMUNICACIONES**

**C.P.E.I. BADAJOZ**

EDICIÓN 2017

## **1. INTRODUCCION**

El presente protocolo de radio-comunicaciones es una guía de cómo, cuando y de qué forma debemos utilizar los medios de radio-trasmisiones de los que está dotado el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de la provincia de Badajoz.

En cualquier sistema donde se utilicen equipos de radio-comunicaciones, requiere de una serie de pautas que lo estructuren, de forma que el resultado de la utilización de los mismos sea correcta y operativa, acorde al medio utilizado.

Este protocolo va dirigido a TODO el personal de C.P.E.I. de Badajoz, siendo un protocolo de OBLIGADO CUMPLIMIENTO en intervenciones y prácticas de entrenamiento.

Este protocolo incluye el procedimiento de comunicaciones del CPEI de Badajoz, los pasos a seguir para establecer comunicación vía-radio entre los diferentes recursos, cómo realizar los controles de recursos y las comunicaciones obligatorias con la CECOB. (Central de Comunicaciones de Bomberos). Además se incluyen en los anexos los recursos de radiocomunicaciones disponibles, la ubicación de repetidores en la provincia de Badajoz, el Alfabeto Fonético Internacional, el listado de indicativos, listado de estatus,...etc. Junto al contenido de este protocolo y por separado, se facilita una guía de utilización de los distintos equipos de radiocomunicaciones existentes en el Consorcio.

Por consiguiente este protocolo constituye un pilar básico para nuestras actuaciones diarias, que nos facilita y optimiza nuestra labor tanto en las situaciones ordinarias como extraordinarias.

## **2. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES**

En una red de comunicaciones como la del C.P.E.I. de Badajoz, pueden llegar a intercomunicarse muchas personas. De ahí que en las redes de este tipo, se adopten nombres genéricos que identifiquen mas que a las personas en si, a los medios y recursos que están siendo utilizados, sin menoscabo de que también se puedan identificar a las personas a título individual salvaguardando su identidad. A estos nombres se les denomina INDICATIVOS.

Así pues y con carácter general, tendremos indicativos que pueden referirse a :

- Instalaciones (CECOB, parques de bomberos, etc.)
- Vehículos ( camiones de bomberos,etc.)
- Personales (Mandos del CPEI, personal técnico, etc)
- Otros efectivos (Plan Infoex, Guardia Civil, Protección Civil,112-Emergencias etc.)
- Etc.

En el anexo nº 1 se relacionan los indicativos más usuales que utilizaremos en nuestras transmisiones.

Con el fin de que todos tengamos una noción mas amplia del medio de transmisión en el que nos vamos a mover, indicaremos que está basado en un red de múltiples emplazamientos, en los que están situado los distintos repetidores que hacen posible por un lado las comunicaciones con el CECOB y por otra, entre los distintos efectivos que operan en la provincia.

Básicamente tenemos dos grandes tipos de comunicaciones que son

- Comunicaciones vía repetidor
- Comunicaciones directas.

En las primeras, vía repetidor, las señales emitidas por nuestras radios son recibidas por unos equipos receptores-emisores (frecuencia de recepción), que las reenvían por otra frecuencia (frecuencia de transmisión) al resto de los equipos.

Por el contrario en las comunicaciones directas, la frecuencias de transmisión y recepción son las mismas.

Las primeras son utilizadas para las comunicaciones a larga distancia (comunicaciones entre parques, vehículos y CECOB) mientras que las segundas son la que se utilizan a corta distancia, para las comunicaciones internas en un siniestro o en las prácticas.

En el anexo 2, adjuntamos un plano de ubicación de los distintos repetidores existentes así como el canal por el que trabaja cada uno de ellos.

Tal y como hemos dicho con anterioridad, las comunicaciones por radio son un elemento básico e imprescindible para una eficaz respuesta en un siniestro, y a veces estas comunicaciones implican el tener que deletrear de una forma consensuada una determinada palabra o la denominación de una inicial. Para ello y con carácter internacional se estableció el código fonético internacional ICAO. Este código se adjunta como anexo nº 3.

No olvidemos que es posible que tengamos que establecer comunicaciones con otras entidades que puedan participar conjuntamente con nosotros en una emergencia, en estos casos también deberemos utilizar nuestros indicativos propios seguidos del organismo al que pertenecemos. Estas comunicaciones pueden ser con:

- 112-Extremadura
- Servicio Contra Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Badajoz
- Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de Cáceres
- Servicio contra incendios forestales de la Junta de Extremadura (Plan Infoex)
- Guardia Civil
- Protección Civil
- Red de Parque Móvil de Diputación
- Etc.

### **EJEMPLO:**

El camión forestal del Parque de Bomberos de Mérida quiere establecer comunicación con el Coordinador de la Zona Centro del Plan Infoex de la Junta. En este caso, llamaría diciendo:

- *Coordinador de Zona Centro para M-113 CPEI BADAJOZ.*

Si es la CECOB del CPEI Badajoz quien quiere llamar a la central del 112-Extremadura diría:

- *Central 112 para BASE del CPEI BADAJOZ.*

Un nuevo concepto al que también debemos acostumbrarnos es el de ESTATUS, que no es ni más ni menos, que preestablecer unas situaciones comunes en una intervención que de forma práctica y eficaz nos facilitan el poder codificar dichas situaciones. En el anexo nº 4 se adjunta un listado de estatus.

### **EJEMPLO:**

A modo de ejemplo, podemos decir:

- *M-113 estatus 01*

En este caso, estamos indicándole a CECOB que el vehículo forestal de Mérida acaba de salir del parque puesto que el estatus 01 significa exactamente Salida del Parque. Ver anexo nº 4 Listado de estatus.

Este tipo de codificación tiene la ventaja que en el futuro desde las emisoras y sin necesidad de hablar, podremos seleccionar y enviar los diferentes estatus, ocupando el menor tiempo posible las frecuencias de radio.

### 3. PASOS A SEGUIR EN LAS COMUNICACIONES

Adentrándonos ya en la práctica habitual, pasamos a indicar la forma habitual de cómo debemos de trabajar para un correcto y eficaz uso de los medios de transmisiones.

#### 3.1. PASOS PREVIOS

- Comprobar que la emisora este encendida. A veces puede pasar que por las prisas, nerviosismo, falta de entrenamiento etc, no nos percatemos que o bien la emisora del vehículo o bien el resto de transmisores no estén encendidos cuando salimos a un siniestro, perdiendo con ello posibles comunicaciones que se nos efectúen desde la base o desde otras unidades.
- Seleccionar el canal de trabajo adecuado, tanto por zona (Ver anexo nº 2) como por tipología de comunicación:
  - vía repetidor para las comunicaciones con el CECOB, parques y otros vehículos
  - vía por canal directo para las comunicaciones internas del siniestro.
- Verificar el volumen del equipo de transmisiones para cerciorarse de que es el adecuado en función de los condicionantes externos.

#### 3.2. MÉTODO DE COMUNICACIÓN CON CECOB

- Seleccionar el repetidor adecuado. Para ello deberemos escoger el repetidor del que tengamos conocimiento que mejor cobertura tiene en la zona donde nos encontremos. (Ver anexo nº2)
- Comprobar inexistencia de comunicaciones. Se deberá verificar que en esos momentos no existen otras comunicaciones con el fin de no interferirlas.
- Utilizar emisora como modo de comunicación habitual con CECOB. Siempre debemos de realizarlas desde emisora, bien desde la del parque o desde la del camión según proceda, y de forma muy excepcional, se puede intentar realizarla desde el walkie.
- Utilización de indicativos adecuadamente. La llamada la realizaremos bajo la directriz de indicar primero el indicativo de CECOB (BASE) y a continuación nuestro indicativo particular antecedido de la preposición “de” o “para”.

#### EJEMPLO:

Si el vehículo forestal de Mérida quiere establecer comunicación con CECOB, llamaría diciendo

- *BASE de M-113 o BASE para M-113*

### **3.3. COMUNICACIONES OBLIGATORIAS A CECOB**

Independientemente de establecer comunicaciones con el CECOB, cada vez que lo estimemos oportuno por cualquier circunstancia, hay una serie de comunicaciones que son de OBLIGADO CUMPLIMIENTO, tendentes a que en todo momento CECOB tenga conocimiento de los recursos operativos del Consorcio.

Estas comunicaciones OBLIGATORIAS serán:

- Conocimiento de un siniestro por cualquier medio, facilitando a CECOB la mayor información posible de forma clara y concisa.
- Salida de un vehículo del parque al que esté asignado, debiéndose realizar la llamada desde la emisora del citado vehículo, comprobando así su operatividad.
- Salida de un vehículo del parque para una actuación en un siniestro, debiéndose realizar la llamada desde la emisora del citado vehículo, comprobando así su operatividad.
- Llegada de la dotación enviada al lugar del siniestro, debiéndose realizar la llamada desde la emisora del citado vehículo, comprobando así su operatividad..
- Comunicación por parte del Jefe de Intervención del canal de trabajo a CECOB para su conocimiento y para el conocimiento de las dotaciones que vayan en apoyo
- Evaluación del siniestro en un plazo no superior a 5 minutos desde su llegada por parte del Jefe de Intervención o persona en la que delegue
- Novedad o incidencia en el desarrollo de la intervención
- Comunicación por parte del Jefe de Intervención de apoyo o de mas efectivos al lugar del siniestro
- Comunicación por parte del Jefe de Intervención de la necesidad de desmovilización de recursos existentes en un siniestro
- Finalización del siniestro
- Regreso hacia el parque de bomberos de los vehículos
- Llegada al parque de bomberos de los vehículos
- Averías o incidencias con vehículos.

### 3.4. COMUNICACIONES EN EL DESPLAZAMIENTO AL LUGAR DEL SINIESTRO

El Jefe de Intervención establecerá a la CECOB el canal de trabajo vía repetidor para la comunicación entre las dotaciones desplazadas.

#### EJEMPLO:

Si se están desplazando varias dotaciones de bomberos a un incendio al Polígono CEPANSA de Mérida (M-112 y M-116 de Mérida, M-132 de Puebla y M-142 y M146 de Villafranca), el Jefe de Intervención (JP-11) deberá indicar el canal de trabajo a CECOB:

- *BASE, BASE para JP-11*
- *Adelante JP-11 para BASE*
- *BASE, le comunico que el canal de trabajo para todas las dotaciones desplazadas al siniestro de Mérida será el canal 9, repito canal 9.*
- *Recibido JP-11 y establecemos como canal de trabajo del incendio de Mérida canal 9, **repito canal 9.***
- *Ok. BASE.*

Todas las unidades que se desplacen deberán solicitar a CECOB los datos pertinentes del siniestro y el canal de trabajo en el mismo.

#### EJEMPLO:

Cuando los recursos de Puebla y Villafranca (M-132 de Puebla y M-142 y M146 de Villafranca) salgan de su parque hacia el lugar del siniestro (incendio industrial en nave del polígono CEPANSA de Mérida), establecerán comunicación vía radio con CECOB del siguiente modo:

- *BASE, BASE para M-132*
- *Adelante M-132 para BASE*
- *Solicitamos información del siniestro y canal de trabajo.*
- *Se ha producido incendio en nave industrial en Polígono Cepansa de Mérida con dirección calle Almendro Nave F-6, el Jefe de Intervención JP-11, el canal de trabajo canal 9 **repito canal 9***
- *Recibida información del siniestro y entiendo canal 9 como canal de trabajo, BASE*
- *Ok, M-132*

Análogamente para la dotación de Villafranca.

### 3.5. COMUNICACIONES EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

Sin embargo, cuando lleguen al lugar del siniestro, el Jefe de Intervención deberá indicar, además de su llegada y una primera evaluación inicial, el canal de trabajo a CECOB, incidiendo en que el modo de trabajo es en modo DIRECTO.

#### EJEMPLO:

Cuando el Jefe de Intervención esté presente en el lugar del siniestro, deberá comunicar del siguiente modo el establecimiento del canal de trabajo:

- *BASE, BASE para JP-11*
- *Adelante JP-11 para BASE*
- *BASE, le comunico que el canal de trabajo para todas las dotaciones desplazadas al siniestro de Mérida será el canal 9 DIRECTO, **repito canal 9 DIRECTO.***
- *Recibido JP-11 y establecemos como canal de trabajo del incendio de Mérida canal 9 DIRECTO, **repito canal 9 DIRECTO.***
- *Ok. BASE.*

Una vez en las proximidades del siniestro, las dotaciones de apoyo que ya han sintonizado el canal vía REPETIDOR de trabajo para el siniestro, establecerán comunicación por el mismo número del canal de trabajo pero en modo DIRECTO con el Jefe de Intervención, quien les dará las indicaciones oportunas para el correcto desarrollo de su labor.

#### EJEMPLO:

Supongamos el incendio de Mérida de una nave en el Polígono CEPANSA y llegan las dotaciones de Puebla y Villafranca al lugar del siniestro. Se deberá establecer una comunicación vía REPETIDOR entre las dotaciones llegadas con el Jefe de Intervención de la siguiente manera, por ejemplo, con la dotación de Puebla de la Calzada.

- *JP 11, JP11 para M-132*
- *Adelante M-132 para JP-11*
- *JP11, le comunico que M-132 está presente en el lugar del siniestro.*
- *Recibido M-132. Diríjense a la puerta principal de la fábrica y den apoyo a los efectivos que vayan a repostar agua. Además, le indico que el canal de trabajo es canal 9 directo, **repito canal 9 directo.***
- *Ok. JP11. Pasamos a canal 9 directo.*
- *Recibido M-132.*

Análogamente haría el vehículo procedente de P-14.



#### 4. CONTROL DE RECURSOS

La CECOB efectuará diariamente como mínimo un control de recurso y se llevará a cabo con carácter general entre las 8 y 9 horas de la mañana.

En dicho control, CECOB requerirá a todos los parques de forma concreta y concisa sobre los siguientes extremos:

- Personal de Servicio (El primer código ha de indicar el Jefe del Turno)
- Incidencias en transmisiones
- Incidencias en vehículo.

#### EJEMPLO:

A las 8:20 de la mañana la CECOB, comunica de forma general a todos los parques que a las 8:30 pasará el control diario de recursos.

- *BASE ,BASE para todos los parques, se comunica que en 10 minutos se pasará el control de recursos.*

A las 8:30 horas da comienzo el control de recursos:

- *BASE informa que comienza el control de recursos e incidencias. P-1, P-1 para BASE.*
- *BASE de P-1. El personal de servicio es (004 y 475,275,301). No hay novedades ni en vehículos ni en transmisiones (o en su defecto las novedades que haya)*
- *Ok. P-1. P-2, P-2 para BASE.*
- *BASE de P-2. El personal de servicio es (.....). Como incidencia comunicar que la emisora del M-22 está fuera de servicio. No hay otra novedad.*
- *Ok, P-2*
- *P-3,P-3 para BASE*
- *.....*
- *P-15,P-15 para BASE*
- *BASE de P15. El personal de servicio es (.....) y no hay novedades ni en vehículos ni en transmisiones.*
- *Ok., P-15*

Si todos los parques han podido dar las novedades se concluiría el control de recursos. En caso de que algún parte no las haya podido dar en su momento, esperará a la conclusión de la comunicación con P-15 y posteriormente, CECOB pedirá la información solicitada en el Control de Recursos

- *P-9, P-9 para BASE. Control de Recursos*
- *BASE de P9. El personal de servicio es.....*

Finalmente CECOB, una vez haya informado al responsable de la movilización de recursos que esté de guardia del Control de Recursos, dará por concluido el control.

- *B0, B0 para todos los parques. Informado el Responsable de Movilización del CPEI-Badajoz. Se da por concluido el control de recursos.*

## 5. COMUNICACIONES GENERALES DESDE CECOB

CECOB siguiendo indicaciones de la dirección del C.P.E.I., podrá emitir comunicados de carácter general para todos los Parques, previo aviso con 5 minutos de antelación para que todos los parques estén preparados a la recepción de este tipo de comunicados.

Este tipo de comunicaciones serán:

- Notificación de fenómenos meteorológicos adversos.
- Comunicaciones generales operativas.
- Comunicaciones sin emergencia.
- Etc.

Con posterioridad a la emisión del mensaje, será CECOB quien pida conformidad de recepción de dicho mensaje, mediante el indicativo de cada parque, siendo contestado afirmativa o negativamente la recepción del mensaje por parte del parque. En ningún caso y por motivos de estructuración y operatividad se tomará la iniciativa de forma aleatoria por parte de los parques.

### EJEMPLO:

Se va a dar una comunicación de fenómeno meteorológico adverso por rachas de viento superiores a los 100 Km/h que afecta a toda la provincia de Badajoz.

- *BASE, BASE para todos los parques, en 5 minutos se pasará un comunicado de carácter general.*

*A los 5 minutos:*

- *BASE comunica a todos los parques, que a través de un comunicado recibido en esta CECOB por parte de 112-Extremadura, se informa de fenómeno meteorológico adverso por vientos superiores a 100 Km/h en toda la provincia de Badajoz.*
- *P-1 de BASE*
- *BASE, P-1 recibido y Ok.*
- *P-2 de BASE*
- *BASE, P-2 recibido y Ok.*
- *.....*
- *.....*
- *.....*
- *BASE, P-15 recibido y Ok.*
- *BASE da por finalizada esta transmisión.*

*En Badajoz a 13 de Febrero de 2017*

## ANEXO 1. INDICATIVOS

### 1. INSTALACIONES. PARQUES DE BOMBEROS

INDICATIVO		PARQUE
BASE	BASE	CECOB
P-1	PAPA - 1	ALBURQUERQUE
P-2	PAPA - 2	ALMENDRALEJO
P-3	PAPA - 3	AZUAGA
P-4	PAPA - 4	CASTUERA
P-5	PAPA - 5	DON BENITO
P-6	PAPA - 6	FREGENAL
P-7	PAPA - 7	HERRERA
P-8	PAPA - 8	HORNACHOS
P-9	PAPA - 9	JEREZ
P-10	PAPA - 10	LLERENA
P-11	PAPA - 11	MÉRIDA
P-12	PAPA - 12	OLIVENZA
P-13	PAPA - 13	PUEBLA
P-14	PAPA - 14	VILLAFRANCA
P-15	PAPA - 15	ZAFRA

### 2. VEHÍCULOS

#### 2.1. SERVICIOS CENTRALES

INDICATIVO		ASIGNACIÓN VEHÍCULO	VEHÍCULO
M-001	MIKE-1	OFICIAL	NISSAN TERRANO
M-002	MIKE-2	SUBOFICIAL ZONA OESTE	NISSAN TERRANO
M-003	MIKE-3	DIRECCIÓN (DIPUTADO)	PEUGEOT
M-004	MIKE-4	DIRECCIÓN (GERENTE-JEFE SERVICIO)	PASSAT
M-005	MIKE-5	FORMACIÓN-PREVENCIÓN	KIA MAGENTIS
M-006	MIKE-6	FORMACIÓN-PREVENCIÓN	SEAT CORDOBA
M-007	MIKE-7	FORMACIÓN-PREVENCIÓN	DACIA DOKKER
M-008	MIKE-8	FURGÓN TRANSPORTE	NISSAN PRIMASTAR
M-009	MIKE-9	FURGÓN TALLER	MERCEDES

## 2.2. PARQUES DE BOMBEROS CPEI-BADAJOS

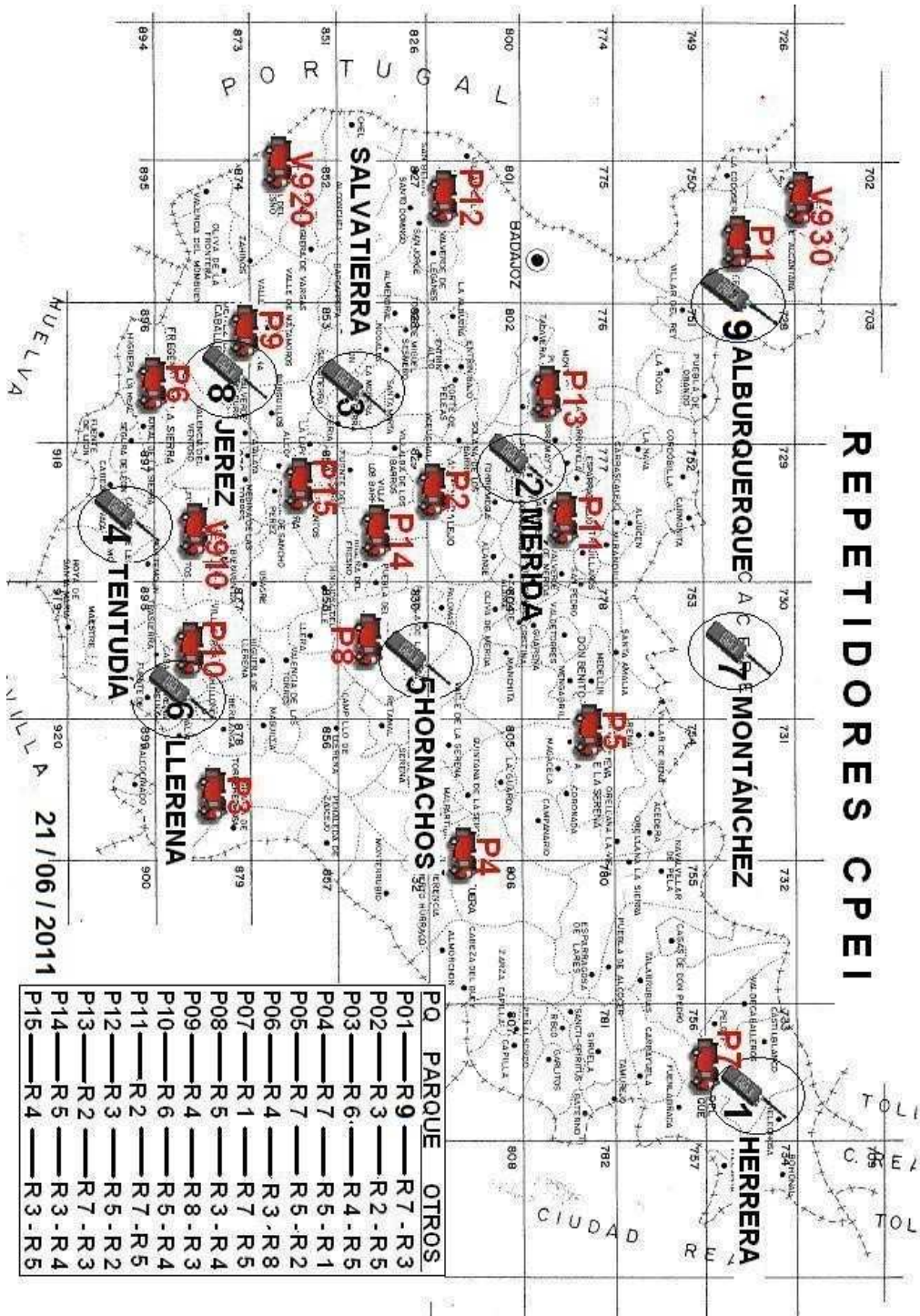
INDICATIVO		TIPO CAMIÓN
M- ___ 1	MIKE-___ 1	PRIMERA SALIDA URBANO. CABINA SIMPLE
M- ___ 2	MIKE-___ 2	PRIMERA SALIDA URBANO. DOBLE CABINA
M- ___ 3	MIKE-___ 3	CAMIÓN FORESTAL DE PRIMER USO
M- ___ 4	MIKE-___ 4	CAMIÓN FORESTAL DE SEGUNDO USO
M- ___ 5	MIKE-___ 5	VEHÍCULO DE MANDO Y JEFATURA
M- ___ 6	MIKE-___ 6	CAMIÓN NODRIZA
M- ___ 7	MIKE-___ 7	CAMIÓN PARA RESCATE EN ALTURA
M- ___ 8	MIKE-___ 8	VEHÍCULOS DE 2ª USO (BUL, BUP, UMJ, UTT).
M- ___ 9	MIKE-___ 9	VEHÍCULOS DE 2ª USO (BUL, BUP, UMJ, UTT).

\* Las dos primeras cifras de los camiones corresponden al indicativo del Parque.  
Ej: MIKE 146. Bomba Nodriza Pesada de Villafranca, MIKE 061: Bomba Urbana Ligera de Fregenal

## 3. PERSONAL

INDICATIVO		PUESTO DE TRABAJO
A-0	ALFA-0	GERENTE
JS-0	JOTA S - 0	JEFE SERVICIO PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
A-1	ALFA-1	OFICIAL
A-2	ALFA-2	SUBOFICIAL SECTOR OESTE
A-3	ALFA-3	SUBOFICIAL SECTOR ESTE
JP-X	JOTA P - X	JEFE DE PARQUE (X)
S-1	SIERRA-1	SARGENTO DE GUARDIA SECTOR OESTE
S-2	SIERRA-2	SARGENTO DE GUARDIA SECTOR ESTE
B-XYZ	BRAVO-XYZ	BOMBERO CÓDIGO CPEI XYZ
C-1	CHARLY-1	RESPONSABLE EQUIPOS MECÁNICOS
C-2	CHARLY-2	MECÁNICO ASIGNADO A CPEI-BADAJOS
T-0	TANGO-0	TÉCNICO TRANSMISIONES
T-1	TANGO-1	AUXILIAR TÉCNICO TRANSMISIONES

**ANEXO 2. REPETIDORES**  
**REPETIDORES Y PARQUES DEL CPEI**



21/06/2011

### ANEXO 3. CÓDIGO ICAO

LETRA	ICAO	LETRA	ICAO
A	ALFA	N	NOÑO
B	BETA	O	OSCAR
C	CHARLIE	P	PAPA
D	DELTA	Q	QUÉBEC
E	ECO	R	ROMEO
F	FOXTROT	S	SIERRA
G	GOLF	T	TANGO
H	HOTEL	U	UNIFORM
I	INDIA	V	VICTOR
J	JULIET	W	WHISQUI
K	KILO	X	XILÓFONO
L	LIMA	Y	YANKEE
M	MIKE	Z	ZULU
N	NOVEMBER		

NÚMERO	ICAO
0	SERO
1	UAN
2	BIS
3	TER
4	QUARTO

NÚMERO	ICAO
5	PENTA
6	SAXO
7	SETTE
8	OCTO
9	NONA

#### ANEXO 4. LISTADO DE STATUS

NÚMERO	STATUS
1	SALIDA DEL PARQUE
2	LLEGADA AL SINIESTRO
3	FINALIZACIÓN DEL SINIESTRO
4	REGRESO AL PARQUE
10	VEHÍCULO NO DISPONIBLE EMERGENCIA